

PAGO ADELANTADO

Condiciones de suscripción para Soria y fuera

UNA peseta trimestre.

LA RAZON

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Collado, 40, pral.

Comunicados y anuncios á precios convencionales. Número suelto, diez céntimos. Idem atrasado, veinte céntimos. La correspondencia se dirigirá al Director.

Periódico republicano y de intereses generales

SE PUBLICA LOS MARTES.

AÑO III. (TERCERA ÉPOCA)

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

D. FRANCISCO LACUSSANT

NÚMERO 32

Los frailes

VII.

LA RELIGIÓN

Es muy difícil de apreciar si los frailes profesan ó no la Religión cristiana: pero lo que verdaderamente puede decirse es que Jesucristo representa un papel muy secundario en sus máximas religiosas. Creen en el Evangelio y en las Escrituras; pero debe entenderse, según las han interpretado los Fundadores ó teólogos de la Orden: porque la obediencia ciega de que hemos hablado antes, es también *fe ciega* en los superiores. No diré que sus doctrinas vayan directamente contra el Evangelio; pero de él y de las Escrituras han escogido la porción de su agrado y conducente á su objeto y ese es propiamente su Escritura y la base de su Religión. Ser *cristianos* no les basta á los frailes: por esto llaman Religión á su orden, y de ellos dicen que profesan la *Religion de San Francisco, Santo Domingo, etc.*, pero no la de Jesucristo, con todo, los fundadores no habían intentado fundar una religión nueva sino volver al espíritu cristiano de los primeros tiempos; sus hijos los frailes son los que han fundado la nueva religión.

Aunque se empeñaran todos los frailes no podrían convencernos de que no sean secuaces fanáticos del protestante Semler. Este dice de la religión pública proviene el centro fijo, igual en todas partes; y que la religión privada depende del individuo, y puede sufrir las transformaciones que este quiera. Esto se realiza en los frailes; tienen su religión pública (la católica) y su religión privada (la de su orden).

Observase en los sermones y libros de los frailes ese afán de singularizarse de los cristianos; los únicos intérpretes sagrados que admiten son sus teólogos: raras veces hablan de santos que no pertenezcan á su orden, y en todo caso procuran emparentarlo con ella: para los Carmelitas, el Dios y el *todo* es la virgen del Carmen: para los Franciscanos, el acto más meritorio es llevar el cordón de San Francisco; para los Dominicos, el áncora de salvación es el Rosario: para los jesuitas, el corazón de Jesús.

La prueba documental la hallamos en sus

templos: una imagen muy grande del fundador un ejército de santos, beatos y venerables de su Religión y un pequeño crucifijo. Tales son los templos de los frailes. Sus principales fiestas religiosas, no son las de la Iglesia, sino las de sus Santos, cuyos panegíricos les sirven para hacer la apología de su orden respectiva y por ende de los frailes que no han sido santos. Con media docena de estos, tienen bastante para tapar y canonizar á todos los bribones y deprava los.

SUS LIBROS

La crítica literaria no se ha fijado bastante en el motivo y razón de que los libros de los frailes hayan adquirido siempre tan rápida celebridad. Es argumento muy común de los defensores de los frailes, citar los volúmenes escritos por ellos que llenan todas las Bibliotecas. Contestamos á este argumento. En primer lugar hay que advertir que la mayoría de los infolios, llenos de vanidades y de absurdos son también fruto de los frailes. Suyo es pues lo poco bueno y lo mucho malo. Que haya muchos frailes escritores tampoco tiene cosa de particular. ¿Quién como ellos dispone de una buena biblioteca? ¿Quién como el fraile puede permitirse el lujo de los viajes? ¿quién como ellos para la vida ociosa y libre de todos los cuidados? al poner ler el mérito de los sabios religiosos conviene también compararlo con los grandes elementos de que dispusieron, y convendría averiguar si los gastos hechos por ellos habrían dado mejores ó peores resultados aplicados de otra manera.

Pero el escritor y el sabio particular que ha llegado á escribir un libro lleno de sabiduría se encuentra con frecuencia imposibilitado de publicarlo por falta de interés; y después de publicado perece en el olvido, por falta de propaganda; no así los libros de los frailes, que tienen siempre dispuestas, las prensas y preparado para la propagación un ejército de religiosos, que como los charlatanes de plazuela, no dejan de vociferar anunciando su específico es decir, los libros de sus *hermanos*.

La ambición les ha obligado á comerciar con estos géneros, y han hecho con los libros pingües negocios, que han excitado monstruosamente la envidia de las órdenes Religiosas. Léanse los escritos del siglo XVIII, referentes

á esta competencia, y no podrá menos de escandalizarse el más entusiasta partidario de los frailes.

La República y las Libertades de Ultramar

Mi gestión entre los republicanos

II.

Sobre este punto han corrido muchos errores atribuyéndome una gestión que yo no he realizado. No han sido pocos los que han creído que yo he trabajado activamente para lograr que los autonomistas antillanos ingresen en los partidos republicanos de la Península. La suposición es absolutamente falsa. Ni siquiera he hecho uso de facultades que el Directorio portorriqueño me dio hace años para algo que, sin ser lo supuesto, podría parecerse. Yo no he pasado de recomendar á los diputados y senadores autonomistas, primero, que realizaran su campaña en relación afectuosa, constante y íntima con la representación parlamentaria republicana; y segundo, que aquellos autonomistas antillanos que fueran partidarios de la República tomaran, como yo, puesto en el aludido grupo parlamentario. Ya he dicho antes cómo hubiera celebrado que los diputados autonomistas de Cuba y Puerto Rico, en determinado momento hubiesen constituido un grupo dentro de la Unión parlamentaria republicana.

Excuso repetir razonamientos ni á otros que á vos. Tampoco es oportuno explicar ahora por qué no tomé sobre mi la gestión que falsamente se me supone. Estas explicaciones no se armonizan con el fin del trabajo presente.

Pero si cabe dentro de mi plan el decir que la gestión que yo verdaderamente practiqué con los autonomistas con un éxito que robustece mi fe en la virtud de la razón y en el poder de una propaganda sostenida con perseverancia, la gestión que me preocupó por mucho tiempo y cuyo alcance político vieron perfectamente mis adversarios en la Península, fue la de asegurar á los autonomistas, antillanos y á la causa autonomista, el resuelto apoyo de un partido nacional y especialmente del partido Republicano. Para ello, naturalmente, me dieron autoridad el hecho de estar yo dentro de este partido y la circunstancia de predicar con el ejemplo.

Por eso yo no podre olvidar nunca el efecto que en mi ánimo produjo el banquete con que en el salón de Lhardy me obsequiaron doscientas personas, entre las que figuraban hombres como Estanislao Figueras, Eduardo Chao y Manuel Blázquez, por motivo del discurso que pronuncié en el Congreso, en Abril de 1880, defendiendo la solución autonomista

A aquel banquete comu- nicaron algunos hijos de las Antillas; más ó menos comprometidos en favor de la reforma colonial, pero la generalidad de los asistentes eran republicanos, sin la menor relación con las Antillas; gente sincera y entusiasta, cuya franca devoción me confirmó en mi idea respecto del respectivo valor de la cooperación de todos y cada uno de los partidos y los elementos políticos de la Península y de la casi imposibilidad de que la solución autonomista, en sus dos conceptos fundamentales, pudiese triunfar en la Metrópoli, por el solo esfuerzo de los autonomistas antillanos.

Después, en mis cursiones políticas por Vizcaya, Levante y Andalucía, adquirí nuevos datos que he aprovechado, sin distracción ni duda, cada vez más convencido de que es elemento capital de la acción política la detenida estimación del *medio* en que se trata de operar. Por eso, después de los principales actos de propaganda realizados en aquellas comarcas, recibaba yo de los Comités directivos del Centra- lismo, que saludaban, telegráficamente ó por escrito, á las Directivas autonomistas antillanas, ratificán- do su devoción y sus compromisos en favor de la au- tonomía.

Por lo mismo en toda esa campaña, aún á riesgo de pasar por preocupado á impropósito, hice siempre objeto de mi particular atención la tesis de que la reforma colonial no era un empeño exclusivo, ni debía estar colocada dentro de la jurisdicción del especia- lista, sino que afectaba á la vida total de la Nación y al interés político general, cuanto más al interés de los liberales y de los demócratas.

Y esto por tres principales razones. Porque es im- posible prescindir de que uno de los fundamentos del valor histórico, del prestigio presente y de la repre- sentación internacional de España, consiste en el valor y la prosperidad de sus colonias, cuya situación geográfica y cuyas condiciones físicas, económicas y sociales, son de notoria y excepcional importancia, al par que comprometen á nuestra Patria á desvelos y atenciones apenas imaginables, si todos nuestros in- tereses se diesen solamente a guisa de el Pirineo y en el territorio que abrazan el Mediterráneo y el Atlan- tico.

En segundo lugar, porque la vida de nuestras co- lonias, y señaladamente de nuestras Antillas, influye poderosa y directamente en la de las más adelantadas comarcas de la Península. Para dudar de esto es ne- cesario no haber pisado las playas catalanas y desco- nocer la economía de Santander y Asturias.

Y además porque es un hecho evidente aunque no bien estudiado por nuestros políticos, el influjo que la reacción ultramarina ha tenido sobre todo en el curso del presente siglo (al modo que sucedió en Inglaterra en el último tercio del siglo XVIII) en la bu- janza de la reacción peninsular, cuyos corifeos y ca- pitanes sacaron medios y se educaron y fortificaron para la empresa liberticida, en las contiendas ameri- canas, en el ejercicio del poder consagrado por las le- yes de Indias bastardeadas por la famosa Real Orden de las Omnímodas de 1825, y en el disfrute de los monopolios del viejo régimen.

En tal sentido vuelvo á repetir que yo nunca, para defender las libertades coloniales, he prescindido de su engraaaje con las de la Península y de tomar la cuestión como un problema total.

En cuanto á conveniencia—estoy por decir la ne- cesidad—del apoyo de los partidos avanzados de la Península—y singularmente del Republicano—á la causa autonomista colonial, tengo tanto que explicar y referir que la abundancia de materia me obliga á reducir extraordinariamente el discurso. ¡No en va- no se pasan más de treinta años oyendo, viendo y bregando por una causa! Respecto de lo pasado he dicho varias veces y en mu- chas partes que me atrevo á dudar de que sin la pro- paganda republicana, dentro y fuera del Parlamento se hubieran conseguido los adelantos de estos últi-

mos 16 años, así en la opinión pública como en la esfera del gobierno y de las leyes. Respecto del por venir, mi convicción es tan firme, que aseguro que, aun cuando los actuales partidos gobernantes, por efecto de su última evolución, establecieran el régi- men autonomista en nuestras Antillas, serian preci- sos para el éxito de éste, la atención, la solicitud y el esfuerzo del partido Republicano.

Rafael M.^a de Labra.

Bueno es advertirlo.

Forzoso es confesar que las gentes son por lo común, muy aficionadas á la maledicencia, sin duda porque de nuestros defectos y nues- tros vicios que creemos consolarnos zahiriendo los que vemos en los demás.

En otros tiempos no se ejercitaba tan libre- mente como ahora esa inclinación, sobre todo en lo relativo á la vida política. Los persona- jes distinguidos que en ella figuraban, eran muy quisquillosos y poco tolerantes, y como dis- ponían de un poder arbitrario, y cuanto mas encumbrados más, así que un atrevido se arriesgaba á vituperarles con algo de publici- dad, luego se hacían pagar duramente: en oca- siones sin forma de proceso, sin permitirle de- fenderse sin oírlo. La maledicencia existía, y con muy dañadas intenciones, pero no viénlo- se, casi exclusivamente, en el círculo de las conversaciones privadas, en los cotarros ó tertulias de los desocupados y murmuradores de oficio, amigos de saber novedades y de comentarlas con espíritu más ó menos carita- tivo y con mayor ó menor conocimiento de causa; fuera del caso de que se recurriera á satirar y libelos, los cuales circulaban de mano en mano con grandes precauciones.

Difícilísimo era entonces corregir los efec- tos de tan punible vicio. Como muy rara vez se presentaba á la luz del sol, porque la co- rriente empozoñada iba deslizándose entre densas sombras, cuando el victima se aprestaba á salir al encuentro de ella ya era tarde.

Las cosas suceden de diferente modo hoy día. La maledicencia se desenvuelve con más li- bertad más á las claras porque hay mayor co- municación entre las gentes, por los periódicos y hasta por medio de los importantes cen- tros donde la vida del país está concentrada. Se propaga así, indefinidamente más, por for- tuna, de manera que permite hacerse cargo de ella á tiempo y hasta para aniquilarla.

Pero esto ha producido un mal muy grande. Como la maledicencia no reconoce freno; como nunca cesa, aunque esté persuadida de que á lo último ha de caer en cuanto de calumniosa encierre, aplica su mordacidad á todos los hombres y á todos los hechos que le parecen dignos de ella, aunque se trate de los hom- bres y de los hechos en la vida privada: sa- biendo, como sabe, que el hombre público, va inexcusablemente, á la vida política, con los defectos y con los vicios de la vida privada de estas cabe deducir, más ó menos acertada- mente lo que ha de ser la obra y por eso tiene mucho de pueril eso de solicitar el respeto más proiundo á la vida privada, al sagrado del

hogar domestico, pues hagase cuanto se quie- ra no podrá substraerse, nunca, y de día en día menos, á la curiosidad de los extraños. No importa que los hechos de la vida privada, sean de difícil apreciación, porque se necesita poseer un profundo conocimiento del carácter de las personas que en ella figuran, de las relacio- nes que las unen, de los actos en que intervie- nen de mil por menores, en fin, que con- tribuyen á formar ese modo de ser que consti- tuye la vida privada de los individuos y de las familias, y que si están al alcance de alguien es de muy reducido número de personas; no im- porta, repetimos, porque el público, apesar de todo, se atribuye siempre el derecho de mez- clarse en la vida de los demás aunque sea des- atentadamente.

Este sensible resultado también se presenta aun tratándose de los hombres y de los hechos en la vida política. Ciertamente que por su carac- tar de públicos, parece que se hallan en con- diciones mas favorables para haber de ellos una critica exacta, pero reflexionando bien sobre esto se verá que esas condiciones no son tan asequibles como se cree generalmente.

El régimen político bajo el cual vivimos hoy día, está fundado en la publicidad de los actos del Gobierno, en la amplia discusión acerca de ellos, pero aún así ocurre muchas veces que no pueden ser juzgados con exactitud por lo que aparece al exterior, en la superficie, por falta de datos suficientes. Y esto, no solo en cuanto se refiere á la conducta de un hombre público ó de un Gobierno, en vista de lo que corres- ponde á los procedimientos que se siguen para la política extranjera, internacional sobre los cuales hay que guardar el mayor sigilo duran- te un periodo mayor ó menor de tiempo, á fin de no comprometer el lo que de una negocia- ción entablada, sino que aun en el desarrollo de la política interior sucede lo mismo; pues se trazan en ocasiones planes rentísticos, se dis- ponen medidas administrativas, concertos de partidos que exigen una gran reserva antes de hacerse públicos en todos sus detalles, para evitar obstaculos é inconvenientes que los in- utilicen.

No es posible negar que este siglo se presta á menudo al encubrimiento de la falta de habilidad en los gobernantes ó su mala fé, pues hasta verse declaradamente cuánto han hecho no cabe una crítica razonada de su trabajo, pero ese secreto, hoy por hoy, debe ser guardado, por- que de lo contrario las consecuencias serian funestisimas.

Más la critica, no la critica concienzuda sino la crítica ligera, la que se basa en una curiosi- dad insaciable, estima en poco el anterior re- paro; necesita saber, ansia murmurar, sea como sea, y de esto vienen las apreciaciones tan equivocadas que se hacen, como que no cuen- tan con mancha.

Hay hombres públicos para quienes este modo de revelarse la opinión, ó una parte de la opinión, es motivo de mortificante contrarie- dad, por las censuras injustificadas que se les dirigen antes de tiempo, pero hay otros qu-

aceptan con más filosofía estos ataques, y aguardan flemáticamente á que llegue el momento de hacérseles justicia.

Esta indiferencia tiene una verdadera razón de ser cuando los propósitos del hombre político son honrados, cuando es capaz, cuando está muy resuelto á no sentir despecho, á no ofuscarse, pero ¡ay! que con el ejemplo de estos hombres, que aguardan muy tranquilamente la rectificación de una crítica errónea, se han autorizado, y se permiten otros, ser ineptos ser desvergonzados, ser inmorales, ser conculcadores de todo derecho, y con decir que de la opinión pública, que de la prensa no se debe hacer caso, porque motejen sin fundamento, porque no saben ni una palabra de los elevados problemas de Gobierno, ya tienen bastante para continuar sin inmutarse en su frenética carrera de desaciertos, de expoliaciones y de fraudes.

Es necesario, pues, que tanto la opinión pública como la prensa tomen por otros derroteros: que se hagan críticas, no murmuradoras y menos maldicientes. Que les asista la razón en todo cuanto digan. La crítica requiere muchos estudios sobre los hombres y sobre las cosas, y oportunidad para aplicarlos: la murmuración carácter ligero, curiosidad infantil; la maledicencia aviesas intenciones. La primera ilustra y corrige no pocas veces; las segundas desesperan y desmoralizan. Estas últimas han dado origen á esa educación especial de muchos hombres políticos de estos últimos tiempos: la de la desvergüenza. Ya saben lo que todo el mundo piensa de ellos, por cierto con razón, pero como no se les pruebe nada ante los tribunales todo va bien.

Debemos hacer porque desaparezcan lo más pronto posible esta educación, esta escuela de hombres.

Una subasta curiosa.

Hace cosa de tres meses leímos en el *Diario de Soria* unos artículos en que su director denunciaba al público ciertas cuentas referentes á la publicación del «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales», como no estábamos enterados de este asunto, tomamos nota de las observaciones del *Diario* y formamos el propósito de no perder de vista este y otros negocios en que el servicio de limpieza pública puede tener algo que ver.

Ayer llegó la ocasión y nuestra empresa, para poder hablar con más fundamento, presentó pliego cerrado á diez céntimos en la subasta. Cuatro han sido las proposiciones; la nuestra, la de D. José Sanz á 18 céntimos (tipo anterior) y la de D. Francisco Jodra á 12 céntimos y la de D. Antonio Sevilla, vecino de Madrid á cinco céntimos. Si la ley es ley y sus ministros no son especuladores y negociantes, la adjudicación se hará al Sr. Sevilla; y si este es un postor de buena fé como lo creemos y no un testaferro puesto para rescindir el contrato al siguiente día de la adjudicación y así facilitar dilaciones que prolonguen indefinidamente el negocio anterior, aceptara la adjudicación y cumplirá cabalmente la propuesta. Estamos sobre la pista, y veremos lo que pasa, y tendremos gran placer si podemos hacer constar que aquí no hay gato encerrado.

Noticias

El concierto verificado el primer día de Pascua en el Casino de Numancia resultó muy animado demostrándonos el joven tenor de Almazán D. Jorge Muñoz que tiene extensión de voz y condiciones para el difícil arte á que se dedica.

Muy bien por el maestro Balsa ayudando y ensayando con cariño al joven tenor; con el mismo cariño el periódico LA RAZÓN y la mayoría del público deseaban ver al señor Muñoz en el pináculo de su carrera.

El que haya algún crítico de exquisito gusto musical á quien no le haya gustado la ronquera del tenor no quita en un ápice de su gloria al Sr. Muñoz, pues con esa severidad no hubiese juzgado á un principiante ni Manchinelli.

El 25 del corriente mes se celebró Junta general en el aristocrático Casino de Numancia, siendo aclamada—sobre las aclamaciones nada hemos visto en el Reglamento—la continuación en sus respectivos cargos de los señores que componen la Junta Directiva. También se concedió—por aclamación—otorgarles un voto de gracias.

Y eso de aclamar, la verdad sea dicha, no nos resulta, pues únicamente se saca en consecuencia que hay quien grita más y quien grita menos. Y tenemos por seguro que los señores reelegidos y aclamados lo hubieran sido con más gusto mediante votación nominal unánime y ordenada.

Ha pasado breves días en esta capital D. Pedro Moreno, hermano de D. Carlos Moreno, y durante cuya corta estancia supo la feliz nueva de haberle correspondido en suerte de la lotería 6.000 pesetas. Nuestra enhorabuena.

El día 23 llegaron en el tren correo, tres inválidos de la guerra de Cuba, naturales de Borobia, Ventosa de la Sierra é Ituerro, este último en un estado bastante desgraciado.

En la Inspección de vigilancia á donde fueron conducidos por D. Santiago Mozas percibieron espléndido obsequio particular de este señor, consistente en cafés, buñuelos y panecillos, saliendo después para sus pueblos.

Nos complace muy mucho el rasgo generoso de Sr. Mozas y con temor de ofender su natural modestia lo hacemos público, pues justo es dar á cada cual

su verdadero merecido, así los actos del elevado personaje como los del sencillo hijo del pueblo.

Se encuentra en esta capital hace días el ingeniero Sr. Llaseras, y según rumores se halla relacionada su venida con la venta de la mina «Petra Teresa» de mineral de hierro, sita en término de Agreda á la Soeiedad Beiga, uno de cuyos partícipes nos dicen que es dicho señor.

De un periódico americano.

«El sábio naturalista M. M. James, ha verificado ante numeroso público las pruebas del famoso aparato por él inventado y que introducido (puesto que tiene la forma de tubos iratorio) en la garganta de un individuo, á cualquier hora que tenga apetito, le basta el aparato para calmar las exigencias del estómago dejándole tan satisfecho como si se hubiese comido un pavo, pudiendo repetir esta operación cuantas veces quiera evitarse el gasto de manjares para comer.

Para obtener este resultado bastará que el individuo en cuestión aspire con fuerza el aire que se introduzca por las concavidades del tubo.

Valiente descubrimiento para la clase obrera.

Suponemos que nuestros gobernantes no tendrán necesidad de que se les aplique tan beneficioso aparato.

Para esta noche a las ocho y media se halla anunciada una velada teatral en el Círculo Soriano poniéndose en escena la comedia en tres actos original de M. Liere, música de Reparaz y Herrera, cuyo título es «D. Perfecto».

El espectáculo promete, y como no, ¿si es 28 de Diciembre?

Nuestra felicitación anticipada á autores, artistas coros, chinos, cuerpo de baile y demas.

Hoy han dado comienzo á sus trabajos las variadas comisiones encargadas del Censo de población.

Se indica para formar parte de la Junta directiva del Círculo Soriano, al simpático joven abogado y Diputado Provincial D. Eduardo Martínez de Azagra.

Se encuentra en esta capital don Miguel Martínez que ha sido destinado á la sucursal del Banco de España. El lunes según nos indican tomará posesión de su cargo.

Los que deseen adquirir los folletos publicados de los «Criminales del Carlismo» por don José Nakens pueden hacerlo en esta redacción al precio de quince céntimos.

LA RAZON

Periódico republicano y de intereses generales

Redacción y Administración:

Collado 40.-pral.

Imprenta

á cargo de Abdón Perez

POSTIGO 2.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Para la capital y fuera. 1 peseta.

Anuncios en primera y tercera plana á precios convencionales y económicos.

Esquelas de defunción.

Para los suscriptores.

En primera plana, 750 pesetas.

En tercera id. 350 pesetas.

Para los no suscriptores.

En primera plana. 10 pesetas.

En tercera id. 5

SORIA: Tip. de Abdón Perez.—1907.